

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

20 MAY 2014

EX. Nº **721** / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir medicamentos e insumos veterinarios.

2.- La Solicitud de Adquisiciones Nº 17941, de fecha 15 de Abril del 2014, emanada de la Dirección De **Aseo, Ornato y Áreas Verdes**.

3. Que mediante Decreto Ex Nº 562, de fecha 23 de Abril del 2014 se realizó llamado a licitación a través del Portal www.Mercadopublico.cl

4. Que se realizó licitación a través del portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-401-LE14.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la adquisición de medicamentos e insumos veterinarios, a **EDUARDO AWAD MANZUR**. Por un monto de \$2.286.520.-más IVA, según procedimientos de www.Mercadopublico.cl.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria

215.22.04.005.001.001.-	\$2.127.020.-
215.22.04.003.001.001.-	\$ 4.900.-
215.22.04.007.001.001.-	\$ 114.600.-
215.22.04.004.001.001.-	\$ 40.000.-

Regístrese, comuníquese y archívese



DICON/DAF/ADQ/cpc/mfl.-